



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería

En la ciudad de Huelva, siendo las 13 horas del día 29 de marzo de 2010, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería de ésta Universidad con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. M^a Dolores Cárdenas Santos (Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad y Relaciones Internacionales)

Secretario. D. Francisco J. Mena Navarro (Secretario Facultad)

Profesorado: D. José Luis Sánchez Ramos (Director del Departamento y miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título)

Ausencia justificada

PAS: D. Juan Carlos Jara

Ausencias:

Alumnos: D. Alejandro Andivia Muñoz (Delegado de Centro)

Para tratar el siguiente **orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Análisis, revisión y propuesta de mejora de las Guías Docentes para el curso 2011/2012, en la titulación de Grado en Enfermería.
3. Elaboración del informe de evaluación y propuesta de mejora en el Proceso de Captación de estudiantes, curso 2011/2012 (PO 3.3).
4. Elaboración del informe de evaluación y propuesta de mejora en el Proceso de Prácticas Externa, curso 2011/2012 (PO 3.6).
5. Elaboración del informe de evaluación y propuesta de mejora en el Proceso de Información Pública, curso 2011/2012 (PO 8.1).
6. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Comisión decide que desde esta convocatoria, el Secretario levantará acta de la reunión en vez de memorándum.



2. Análisis, revisión y propuesta de mejora de las Guías Docentes para el curso 2011/2012, en la titulación de Grado en Enfermería.

Los miembros de la Comisión proceden a analizar las Guías Docentes presentadas. Constatan que están presentadas la totalidad de las Guías docentes para el próximo curso académico 2011-2012.

Tras el análisis de las guías por los miembros de la Comisión, se procede a comunicar, mediante correo electrónico y a través del teléfono, a los profesores responsables, aquellas anomalías encontradas. Antes de la finalización de la sesión se reciben las guías con las modificaciones apuntadas salvo la guía de Sexualidad y Salud y Enfermería de la Persona Adulta I ya que las profesoras responsables no se encuentran en la provincia de Huelva y la guía de Enfermería y los Nuevos Retos en Salud cuyo profesor se compromete a remitirla, con las modificaciones realizadas, antes de que finalice el día.

3. Elaboración del informe de evaluación y propuesta de mejora en el Proceso de Captación de estudiantes, curso 2011/2012 (PO 3.3).

Tras el análisis del proceso P03.3 la Comisión elabora el informe cuyo contenido se adjunta como anexo al acta.

Siendo las 13,40 horas del día anteriormente citado los miembros de la Comisión, deciden aplazar la finalización de la sesión al día 11 de Julio de 2011 en el que se tratarán los puntos 4º, 5º y 6º del orden del día. El aplazamiento se justifica por la convocatoria de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a cuya sesión han de acudir los miembros reunidos.

En la ciudad de Huelva, siendo las 9 horas del día 11 de julio de 2011, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado en Enfermería, con la asistencia de los miembros anteriormente citados, para continuar con los puntos del orden del día 4º, 5º y 6º.

4. Elaboración del informe de evaluación y propuesta de mejora en el Proceso de Prácticas Externa, curso 2011/2012 (PO 3.6).

Tras el análisis del proceso P03.6 la Comisión **decide no aprobar el proceso**

5. Elaboración del informe de evaluación y propuesta de mejora en el Proceso de Información Pública, curso 2011/2012 (PO 8.1).

Tras el análisis del proceso P08.1 la Comisión elabora el informe cuyo contenido se adjunta como anexo al acta.



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería

7. Ruegos y Preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas del día 11 de julio de 2011.



ANEXOS

INFORME RELATIVO AL PROCESO DE: CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES (PO3.3) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2011- 2012.

Dado que en la actualidad la captación de estudiantes no supone un especial problema para la titulación, la comisión cree que es suficiente con las actividades que la Universidad propone a través del SACU.

No obstante, sería conveniente una mayor formalización de las fases del proceso y la acreditación de las evidencias que son competencia de la Titulación:

- Acta de revisión del proyecto de captación de estudiantes.
- Acta de la aprobación.
- Sugerencias de la Junta de Centro.
- Acta de aprobación del nuevo proyecto.

Relativo a los procesos de captación al estudiante, evidencia E06, hemos de señalar que respecto a los indicadores IN14, IN 15 e IN16 están mal formuladas las preguntas que se hace al alumnado de nuevo ingreso, por lo que los resultados no son fiables. Desde la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se informó de estos aspectos a la Unidad para la Calidad de la Universidad.

INFORME RELATIVO AL PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (PO8.1) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2011-2012

El Medio de comunicación pública que utiliza la Facultad de Enfermería es su página web situada en [html://www.uhu.es/enfe](http://www.uhu.es/enfe)

La información que la Facultad de Enfermería ofrece a los diferentes grupos de interés consta de: La oferta formativa, los objetivos y la planificación de la titulación, la política de acceso y orientación al estudiante, las guías docentes en las que se recogen las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación, incluidas las prácticas, las posibilidades de movilidad, los mecanismos para realizar reclamaciones y sugerencias, los servicios que ofrece la Facultad y la utilización de los recursos materiales. Toda esta información puede encontrarse en el siguiente enlace web:



Facultad de Enfermería

Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería

http://www.uhu.es/enfe/WEBS/Grado_Enfermeria/Descripcion_del_Titulo.html

La Comisión detecta que los procedimientos relativos a la directriz de Cómo el centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico, no se encuentran publicados, a pesar de contar con evidencias del proceso, tales como la obtención del Primer Premio Gerardo Rojas, otorgado a la colaboración Universidad y Empresas 2010-2011, que ha recaído en una de las profesoras de la Titulación.

Existe la información relativa a los resultados de la enseñanza en cuanto al aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés del primer cuatrimestre, aunque no se han publicado. No a lugar a publicar la inserción laboral pues no hemos concluido el ciclo formativo.

Los diferentes grupos de interés a quienes se dirige la información son el alumnado actual, profesorado, miembros de PAS, alumnado potencial y el resto de la comunidad universitaria. No obstante la información es accesible a toda la población en general.

Los diferentes documentos generados constan del formato unificado para:

- Elaboración Guías docentes
- Documento de referencia para la cumplimentación de las Guías.
- Documento de movilidad del Centro.
- Documento que contiene, los horarios, el calendario de exámenes, la asignación de aulas para las diferentes actividades.

Las propuestas que la Comisión hace, pasan por establecer mecanismos de mejora para la calidad de su personal académico y no académico, así como su publicación. Sería recomendable que la información relativa a la mejora de la calidad del profesorado fuese más accesible por lo que se recomienda publicar un enlace en la web a las ofertas formativas del Vicerrectorado de formación permanente e innovación, así como incluir un apartado en la página web de la Facultad en la que se puedan visualizar, premios, cursos de formación y todas aquellas acciones llevadas a cabo por su personal y encaminadas a la formación continuada y la actualización de la actividad docente.